

Guayaquil, Abril 28 del 2014

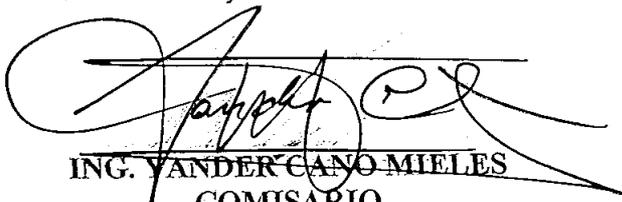
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA MIRA S.A.
Ciudad,

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi labor de Comisario de MIRA S.A., me permito informarles conforme establece la ley de compañías, he procedido a revisar los Libros de la Empresa por el Ejercicio Económico 2013, los cuales se ajustan a las normas legales y a los Principios de Contabilidad de General Aceptación, por el cual los Resultados reflejados en los Estados Financieros se encuentran razonables.

El ejercicio económico del 2013 presenta una Utilidad Neta de US \$ 7,285.25; que de acuerdo con el informe anual del Gerente indica la manera como deben ser repartidos los resultados obtenidos.

Atentamente,



ING. VANDER CANO MIELES
COMISARIO